



ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0434 para la Adquisición de Máquinas de Coser para ser utilizadas en el Plan de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro" de este Ministerio.

En fecha 9 de diciembre del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0434**.

Con respecto al proceso, participo el oferente: **Gomargos, SRL; Sastreria Lavanderia Angelo, EIRL; Simbel, SRL; Nonspill Corporation, SRL.**

Siendo las 5:00 P.M., del día 16 del mes de diciembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, la señora **Viridiana Silverio** Perito Designado, y la señora **Wilda Castillo** Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 16 del mes de diciembre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas:

Gomargos, SRL: Cumple.

Sastreria Lavanderia Angelo, EIRL: No tiene la actividad comercial requerida.

Simbel, SRL: No tiene la actividad comercial requerida.

Nonspill Corporation, SRL: No tiene la actividad comercial requerida.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, procede a adjudicar **Adquisición de Máquinas de Coser para ser utilizadas en el Plan de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro" de este Ministerio** al proveedor **Gomargos, SRL**. Por un monto de **RD\$1,237,000.14** (Un millón doscientos treinta y siete mil pesos con 14/100).


Leonel H. Tangui Acosta
Director Administrativo




Wilda Castillo del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones




Viridiana Silverio
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecinueve (19) día del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).